



Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento negociado.

En uso de las facultades que me confiere la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Cámara de Cuentas de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 2017/0100099.

2. Objeto del contrato.

- a) División por lotes: 1.- Universidad de Cádiz, 2.- Universidad de Córdoba, 3.- Universidad de Málaga, 4.- Universidad de Sevilla.
- b) Descripción del objeto: Contratación de servicios con firmas de auditorías para la colaboración con la Cámara de Cuentas de Andalucía en la realización de auditorías de cumplimiento de las Universidades Públicas de Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.
- c) Lugar de ejecución: Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.
- d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares (PCAP en adelante).

4. Presupuesto base de licitación.

Código Seguro De Verificación:	QqyEvy9GjC9PzYtbjznlgw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Hernandez - Presidente	Firmado	24/11/2017 14:15:54	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portafirmas.ccuentas.es/verifirma/code/QqyEvy9GjC9PzYtbjznlgw==			



a) Presupuesto máximo de licitación IVA excluido: 60.000,00 euros.

b) IVA 21%: 12.600,00 euros.

c) Importe total del gasto IVA incluido: 72.600,00 euros.

Financiación europea: No.

5. Garantías:

a) Provisional: No se requiere.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

6. Obtención información y documentación.

a) Entidad: Cámara de Cuentas de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Don Fadrique s/nº, Hospital de las Cinco Llagas, 41009 Sevilla.

c) Teléfono: 955 00 96 00.

d) Telefax: 955 00 97 38.

e) Correo electrónico: contratacion@ccuentas.es.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones en <http://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos>

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se requiere.

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en las cláusulas 5ª y 9ª del PCAP.

8. Presentación de ofertas.

Código Seguro De Verificación:	QqyEvy9GjC9PzYtbjznlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Hernandez - Presidente	Firmado	24/11/2017 14:15:54	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portafirmas.ccuentas.es/verifirma/code/QqyEvy9GjC9PzYtbjznlg==			



a) Fecha límite de presentación: Las 14:00 horas del décimo día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el perfil de contratante de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Cuando las proposiciones se envíen por correo, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo de la cláusula 9.1 del PCAP aprobado para este contrato, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciar al órgano de contratación su remisión de la oferta mediante telefax en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6.b) de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el lidiador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de documentación general (Sobre nº 1): El segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas y si fuera sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil. El resultado se notificará a cada licitador por medios electrónicos y se publicará en <http://www.ccuencias.es/licitaciones-de-contratos>, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados por el órgano gestor del contrato en dicha documentación administrativa.

10. Gastos de publicidad: No tiene gastos.

Código Seguro De Verificación:	QqyEvy9GjC9PzYtbjznlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Hernandez - Presidente	Firmado	24/11/2017 14:15:54	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portafirmas.ccuencias.es/verifirma/code/QqyEvy9GjC9PzYtbjznlg==			